

CENECC



REPRESENTACIONES
O.P.N. CIA. LTDA

ESCUELA DE CONDUCCIÓN

**CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO
Y CAPACITACIÓN DEL CONDUCTOR**

Resolución N° 002-DIR-ESC-017-2007-CNTTT

Quito 22 de Marzo del 2012

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA. DEL AÑO 2011.

Señores

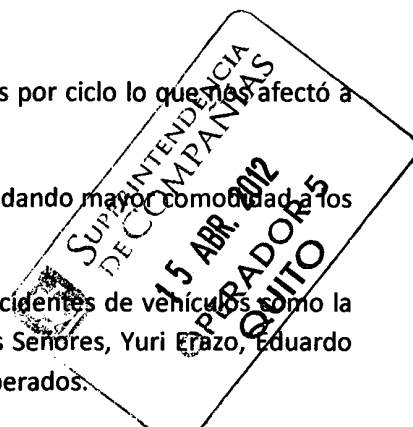
Miembros de la Junta General de Socios

De mis consideraciones:

Me permito presentarles un cordial saludo y en cumplimiento de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, adjunto al presente el informe de labores y económico del año 2011, con la finalidad de que la junta General de Socios resuelva lo pertinente, de acuerdo con el mandato legal.

Es importante señalar los siguientes aspectos:

- 1.- En el año 2011 se matricularon un total de 6399 alumnos.
- 2.-El segundo semestre se bajó el promedio general de alumnos por ciclo lo que nos afectó a los ingresos de la Empresa.
- 3.- Se adquirió 18 vehículos para renovar la flota de la empresa, dando mayor comodidad a los alumnos e instructores.
- 4.-Existieron pérdidas importantes para la Empresa tanto en accidentes de vehículos como la apropiación indebida de fondos de la Empresa por parte de los Señores, Yuri Erazo, Eduardo Legarda, Luis Calle, Belén Baraja cuyos montos no han sido recuperados.
- 5.-Se han realizado demandas contra la Empresa en el Ministerio de Relaciones Laborales, Juzgado de Trabajo y Dirección Provincial de Pichincha, las mismas que han sido resueltas en su totalidad, presentando los documentos de respaldo respectivos. El único acuerdo económico se lo realizó con el Sr. Hugo Cadena en el Juzgado segundo de trabajo.
- 6.-Esta experiencia es importante para que en todo momento nos ajustemos estrictamente al código de trabajo y al Reglamento Interno de la Empresa.
- 7.-En el mes de Julio la Comisaría Metropolitana de la Administración Eloy Alfaro, notificó que debíamos salir de la matriz ubicada en la Hidalgo de Pinto Oe4-49 por la vigencia de la



CENECC



REPRESENTACIONES
O.P.N. CIA. LTDA

ESCUELA DE CONDUCCIÓN

**CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO
Y CAPACITACIÓN DEL CONDUCTOR**

Resolución N° 002-DIR-ESC-017-2007-CNTTT

ordenanza 041 de Quito Tennis según expediente No.033-2012, realizando gestiones personales para tener un plazo que se cumplió en marzo del 2012.

8.-Se recuperó aproximadamente \$21.000,00 dólares de los anteriores socios de REPRESENTACIONES O.P.N. CIA., LTDA., valores que habían sido acreditados por la sucursal Esmeraldas.

9.-Es importante que se pueda recuperar la cantidad de \$26.689,14 dólares correspondiente a los alumnos matriculados en los diferentes ciclos del año 2011.

10.-Se realizó un préstamo de \$16.000 dólares en el Banco de Pichincha, con la finalidad de solucionar el pago de décimo tercer sueldo de los empleados de la Empresa.

11.-La Gerencia General y el Departamento de contabilidad siempre estará a su disposición señores socios y sus consejos y observaciones será bienvenidos, porque nos permitirá mejorar día a día.

Con mis mejores deseos para REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA. CENECC, pongo a consideración de ustedes señores socios los informes para su resolución.

Atentamente,

WILLIAM NARANJO ESTEVEZ

GERENTE GENERAL



Adjunto fotocopia de documentación de respaldo